



ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad con lo establecido en numeral 2.2.2.4 del manual de contratación del Municipio de Facatativá, adoptado mediante Decreto Municipal 257 del 19 de diciembre de 2023, es facultad de la Secretaría Jurídica, aprobar las garantías que en favor de la Administración Municipal constituyan los contratistas.

Así mismo, de conformidad con el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para la ejecución del contrato se requerirá de la aprobación de la garantía.

El municipio de Facatativá, Cundinamarca, suscribió modificación 01-Adición al contrato No. FACATATIVÁ-010-25-ORDEN DE COMPRA 140752 cuyo objeto es “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES”, suscrito con UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL identificado con NIT. 901.677.435-4.

Conforme a lo señalado en la cláusula de garantías del ACUERDO MARCO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV-CCE-126-2023, el contratista allegó las pólizas No. NB-100094424- ANEXO 1 y NB-100365736- ANEXO 1, expedidas por la compañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A., cubriendo los amparos en las vigencias y valores que a continuación se relacionan:

POLIZA No: NB-100094424- ANEXO 1				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE MARZO DE 2025				
AMPARO	CUBRIMIENTO REQUERIDO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	CIVIL 200 SMLMV	16/01/2025	08/09/2025	\$284.700.000
POLIZA No: NB-100365736- ANEXO 1				
FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE MARZO DE 2025				
AMPAROS	CUBRIMIENTO REQUERIDO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	04/03/2025	23/02/2026	\$242.394.204,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15%	04/03/2025	23/08/2028	\$181.795.653,15
CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES	10%	04/03/2025	23/02/2026	\$121.197.102,10

Teniendo en cuenta que la garantía aportada reúne las condiciones legales y ampara los riesgos establecidos para el presente contrato, se APRUEBA la póliza cuyos aspectos fundamentales se describen en precedencia.

Dada en Facatativá, a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

APROBÓ:

FABIÁN DARIO ROMERO MORENO
Secretario Jurídico

Revisó: Juan Sebastián Sánchez Montoya
Profesional Contratista SJ





ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad con lo establecido en numeral 2.2.2.4 del manual de contratación del Municipio de Facatativá, adoptado mediante Decreto Municipal 257 del 19 de diciembre de 2023, es facultad de la Secretaría Jurídica, aprobar las garantías que en favor de la Administración Municipal constituyan los contratistas.

Así mismo, de conformidad con el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para la ejecución del contrato se requerirá de la aprobación de la garantía.

El municipio de Facatativá, Cundinamarca, suscribió modificación 01-Adición al contrato No. FACATATIVÁ-010-25-ORDEN DE COMPRA 140752 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES", suscrito con UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL identificado con NIT. 901.677.435-4. ✓ 94424

Conforme a lo señalado en la cláusula de garantías del ACUERDO MARCO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV-CCE-126-2023, el contratista allegó las pólizas No. NB-10009424- ANEXO 1 y NB-100365736- ANEXO 1, expedidas por la compañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A., cubriendo los amparos en las vigencias y valores que a continuación se relacionan:

POLIZA No: NB-100094424- ANEXO 1 FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE MARZO DE 2025				
AMPAROS	CUBRIMIENTO REQUERIDO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	16/01/2025	08/09/2025	\$284.700.000
POLIZA No: NB-100365736- ANEXO 1 FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE MARZO DE 2025				
AMPAROS	CUBRIMIENTO REQUERIDO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	16/01/2025	23/02/2026	\$242.394.204,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15%	16/01/2025	23/08/2028	\$181.795.653,15
CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES	10%	16/01/2025	23/02/2026	\$121.197.102,10

Teniendo en cuenta que la garantía aportada reúne las condiciones legales y ampara los riesgos establecidos para el presente contrato, se APRUEBA la póliza cuyos aspectos fundamentales se describen en precedencia.

Dada en Facatativá, a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025). ✓

APROBÓ:

FABIÁN DARIO ROMERO MORENO
Secretario Jurídico

Revisó: Juan Sebastián Sánchez Montoya
Profesional Contratista SJ

No. PÓLIZA	NB-100365736	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72329766	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 16/01/2025	24:00 Horas Del 23/08/2028	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
TOMADOR	UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASFO PROFESIONAL					No. DOC. IDENTIDAD	901.677.435-4
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74 BIS NO. 20B-29					TELÉFONO	3112473279
ASEGURADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA - CUNDINAMARCA					No. DOC. IDENTIDAD	899.999.328-1
DIRECCIÓN	CARRERA 3 5 68					TELÉFONO	8439101
BENEFICIARIO	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA - CUNDINAMARCA					No. DOC. IDENTIDAD	899.999.328-1
DIRECCIÓN	CARRERA 3 5 68					TELÉFONO	8439101

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO POR ADICIÓN AL VALOR DE LA ORDEN, QUEDANDO EL VALOR TOTAL EN LA SUMA DE \$ 1.211.971.020.17, SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 140752.

CUMPLIMIENTO	16/01/2025	23/02/2026
PRESTACIONES SOCIALES	16/01/2025	23/08/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2025	23/02/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 140752 ,

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/03/2025	24:00 Horas Del 23/02/2026	242.394.284,20	36.920,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/03/2025	24:00 Horas Del 23/08/2028	181.795.653,15	98.626,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 04/03/2025	24:00 Horas Del 23/02/2026	121.197.182,10	18.469,00
			TOTAL ASEGURADO	\$ 545.386.959,45

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
IB AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANY	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/03/2025
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 154.006,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 154.006,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 29.261,00
TOTAL A PAGAR	\$ 183.267,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTE LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO, DIGITAR EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL #18000 111935 OLINEA EN BOGOTÁ 327 4712 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
 ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
 C.C. 52.646.070

Gloria de los Hoyos
 TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

HOJA No

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
 Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	TlviGagt1qNCqMrAceYfbQ==	Número de póliza	100365736
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	4/03/2025	Inicio de vigencia Global	16/01/2025
Fin de vigencia Global	23/08/2028	Tomador	UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL
		Asegurado	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA - CUNDINAMARCA
Valor asegurado	545.386.959,45		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.140752 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CALIDAD DE LOS ELEMENTOS HACE REFERENCIA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - EASYCLEAN G&E S.A.S. NIT: 860522931-2 (PART. 75,0 %) INTEGRANTE 2 - AP ASEO PROFESIONAL S.A. NIT: 901643083-9 (PART. 25,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL)POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO POR ADICION AL VALOR DE LA ORDEN, QUEDANDO EL VALOR TOTAL EN LA SUMA DE \$ 1.211.971.020,17, SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO 140752.CUMPLIMENTO 16/01/2025 23/02/2026 PRESTACIONES SOCIALES 16/01/2025 23/08/2028 CALIDAD DEL SERVICIO 16/01/2025 23/02/2026 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/03/2025	24:00 Horas del 23/02/2026	\$ 242.394.204,20	\$ 36.920,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/03/2025	24:00 Horas del 23/08/2028	\$ 181.795.653,15	\$ 98.626,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 04/03/2025	24:00 Horas del 23/02/2026	\$ 121.197.102,10	\$ 18.460,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

No. PÓLIZA	NB-100094424	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72329726	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
09:00 Horas Del	16/01/2025	24:00 Horas Del	08/09/2025	N/A	N/A	N/A	N/A
Tomador	UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL					No. DOC. IDENTIDAD	901.677.435-4
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74 BIS NO. 20B-29					TELÉFONO	3112473279
ASEGURADO	UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL					No. DOC. IDENTIDAD	901.677.435-4
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74 BIS NO. 20B-29					TELÉFONO	3112473279
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

PARA MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA, SE AUMENTA EL VALOR DE LA ORDEN, QUEDANDO EL VALOR TOTAL EN LA SUMA DE \$ 1.211.971.020.17, SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 140752.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 16/01/2025 08/09/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.140752 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
IB AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAZAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PROYECTO.SECURIS.COM.VE DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASSEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MI INICIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 91 8000 111 503 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIADAMENTE ME HAN SIDO EXPICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTOS
CC. 52.646.070

Gisela de Brakke
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

HOJA NO



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	nYbvJEQ2BKqdAeW2TKI+BA==	Número de póliza	100094424
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	4/03/2025	Inicio de vigencia Global	16/01/2025
Fin de vigencia Global	08/09/2025	Tomador	UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL
		Asegurado	UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL
Valor asegurado	284.700.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.140752 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALESNOTA PERJUICIO PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALESSE AMPARA EL DANO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LÍMITE POR VIGENCIA DEL 100% DEL AMPARO BÁSICO - PLO \$ 284.700.000SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES LA SUMA DEL 100% DEL AMPARO BÁSICO -- PLO \$ 284.700.000EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - EASYCLEAN G&E S.A.S. NIT: 860522931-2 (PART. 75,0 %) INTEGRANTE 2 - AP ASEO PROFESIONAL S.A. NIT: 901643083-9 (PART. 25,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL) ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA - CUNDINAMARCA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LÍMITE A LAS INDENIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA - CUNDINAMARCA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ALCALDIA MUNICIPAL DEFACATATIVA - CUNDINAMARCA COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA, SE AUMENTA EL VALOR DE LA ORDEN, QUEDANDO EL VALOR TOTAL EN LA SUMA DE \$ 1.211.971.020 17, SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 140752.RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 16/01/2025 08/09/2025 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 16/01/2025	24:00 Horas del 08/09/2025	\$ 284.700.000,00 ✓	\$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 16/01/2025	24:00 Horas del 08/09/2025	\$ 284.700.000,00 ✓	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 16/01/2025	24:00 Horas del 08/09/2025	\$ 284.700.000,00 ✓	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 16/01/2025	24:00 Horas del 08/09/2025	\$ 284.700.000,00 ✓	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo segurosmundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13